

21 de Octubre de 1960
Ilmo. Sr. D. Guillermo de Reyna
Director General de ENSEÑANZA LABORAL
MADRID

Muy estimado y distinguido amigo:

Una vez más tengo que agradecerle todas las atenciones que nos ha dispensado y concretamente el interés demostrado por nuestros problemas en la entrevista que celebramos ayer, a la que por cierto no pudo asistir otro miembro de la Junta, el Gerente de Elma, que por aviso urgente tuvo que anticipar su salida para Mondragón ayer a primera hora.

He quedado con la impresión de que he debido cometer una indiscreción con dar a conocer su atenta carta del 28 del pasado y a este respecto quiere hacerle contar que yo leí la expresada carta en la primera reunión de la Junta de Patronato de la Escuela, cuyos miembros consideraron que era interesante darles a conocer a los colaboradores más significados de la Escuela. Así lo hice repartiendo unas diez y seis copias y al hacerlo consideraba este proceder más como un homenaje a su persona que otra cosa. Se lo digo con el corazón en la mano y espero que me perdone si ha sido de efectos contrarios a, lo que pretendía.

Otra preocupación con la que he regresado ha sido la derivada del hecho de que en su Registro de exámenes de reválida de Junio apareciera 8 electricistas de esta Escuela. Yo estaba en que eran 13 los aprobados de esta Escuela y 7 de la Unión Cerrajera y creía que la casi totalidad fueron en la primera convocatoria. Efectivamente nosotros en la aludida convocatoria presentamos los siguientes alumnos electricistas: 8 instaladores: 1 bobinador y 3 radiotécnicos, todos los cuales aprobaron, siendo otros 6 instaladores de la Unión Cerrajera y otros 6 instaladores y 2 bobinadores de San Sebastián. En la convocatoria de Septiembre presentamos uno más y él es radiotécnico, procedente de la Escuela de Avila quien había hecho el traslado de matrícula a esta Escuela antes de finalizar el mes de Junio y se preparó durante las vacaciones para aprobar el mes de Septiembre. Por tanto hay algún error en la notificación suya, y de todas formas hemos tenido todas las especialidades y también por encima del mínimo establecido por Ud.

Otra pregunta que esperaba hacerle y no la hice es la referente al seguro de accidentes de alumnos, que ya se planteó hace tiempo y sobre el que necesitamos tomar alguna medida antes de tener ningún disgusto. Desde luego les advertimos a los padres lo que suponía este problema para los gastos de la Escuela y si no hay algún plan general en la Dirección General, vamos a tener que resolverlo nosotros. Otro asunto sin mayor importancia es la referente a la denominación de la Escuela, que en la disposición del reconocimiento aparecía como hemos tenido siempre: ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON, pero ha vuelto a aparecer ahora Escuela de Formación profesional obrera, que no es la que estamos acostumbrados.

Muy agradecido y afectuosamente le saluda suyo s.s. y amigo,